
“Declaración de las Áreas Metropolitanas del Valle de Aburrá para el Marco de Biodiversidad Global post-2020”

(19 de Julio de 2019)

Nosotros, representantes de las autoridades de las Áreas Metropolitanas del mundo y de Gobiernos Subnacionales de doce (12) países y nuestros ciento veintinueve (129) socios relevantes, nos reunimos en este evento en la ciudad de Medellín, Colombia del 17 al 19 julio de 2019, para contribuir al proceso que define el marco global para la biodiversidad Post-2020 de las Naciones Unidas, que se adoptará por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en Kunming, provincia de Yunnan, China, a fines de 2020.

Entendemos que vivimos en un planeta cada vez más urbano. Sin embargo, mientras que las áreas urbanas se están expandiendo alrededor de un 2.5% de la superficie del mundo, y esta expansión urbana a su vez, trae consigo el 16% de la pérdida de biodiversidad prevista para 2030, la supervivencia humana en este siglo urbano, depende fundamentalmente de la gestión sostenible de lo que la Nueva Agenda Urbana de la Organización de Naciones Unidas-ONU denominó vínculos urbano-rurales, los ciclos regulares de los bienes y servicios de la naturaleza, tales como el aire y agua limpios, alimentos y salud para las ciudades y centros metropolitanos.

Con la extensión de la urbanización y la conurbación, y con la interconexión de los ecosistemas y los recursos naturales, entendemos que los Municipios como unidades políticas ya no pueden gestionar por sí mismos, incluso con el apoyo de los Gobiernos Subnacionales y Nacionales, los recursos naturales necesarios para proporcionar soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo y el bienestar. También entendemos que la alta concentración de Áreas Metropolitanas en zonas costeras e islas incrementan su vulnerabilidad a los impactos del cambio climático. En muchos casos, recae sobre las autoridades de las Áreas Metropolitanas y otras entidades supramunicipales, como las que se centran en la protección de las cuencas hidrográficas o en los humedales, para gestionar esta escala de servicios ecosistémicos, en la mayoría de los casos con recursos y mandatos políticos limitados. Por otra parte, las Áreas Metropolitanas promueven naturalmente la incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el desarrollo, el cambio climático, las operaciones del sector privado y de todos los demás grupos principales definidos por Naciones Unidas. Generamos soluciones naturales para la calidad de vida urbana y rural que necesitamos ampliar para detener la pérdida inaceptable de la biodiversidad como un activo de desarrollo.

Si bien existe una gran diversidad en la forma en que los municipios, las ciudades y los distritos cooperan a nivel metropolitano, reconocemos la urgente necesidad de desarrollar, implementar y mejorar los marcos y herramientas de políticas públicas territoriales para las

áreas metropolitanas, basadas en el consenso de los municipios participantes y en una visión integradora a nivel temático y geográfico. Proponemos el uso racional de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos para el desarrollo y la calidad de vida humana a nivel de conurbaciones, áreas metropolitanas y otras formas innovadoras de gestión.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Construimos esta declaración en los siguientes documentos de referencia:

- La hoja de ruta para ciudades, áreas metropolitanas, gobiernos locales y subnacionales elaborada en la Cumbre de la Naturaleza de las Ciudades en París, en junio de 2019, (*"Vivir en armonía con la naturaleza" - fortalecer el impulso para un Marco de Biodiversidad Post 2020*), al cual también nos adherimos por medio de esta declaratoria;
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana 2016 y los *"Principios Rectores para los enlaces Urbanos-Rurales: Marco de Acción para el Avance del Desarrollo Territorial Integrado"*;
- *"La Guía de Principios Rectores para un enfoque de Desarrollo Integrado y la Implementación de Estrategias y Planes de Acción sobre la Biodiversidad a niveles Nacionales, Subnacionales y Locales"*, desarrollada por ICLEI y la Secretaría del CBD.
- Los informes recientes y alarmantes de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas sobre la tasa de pérdida de biodiversidad;
- El abordaje ecosistémico del CDB, el Plan de Acción para Gobiernos Subnacionales, Ciudades y otras Autoridades Locales adoptado en Nagoya en 2010, mediante la decisión X/22 y otras decisiones anteriores sobre el papel de los gobiernos locales y subnacionales, el *"Comunicado de Quintana Roo sobre la incorporación de la acción local y subnacional sobre la biodiversidad"* (2016) y el *"Comunicado de Sharm El-Sheikh sobre la acción local y subnacional para la naturaleza y las personas"* (2018), como resultados de la 5ª y 6ª Cumbre de Ciudades y Gobiernos Subnacionales paralelas a las COP 13 y 14.

Estamos orgullosos de haber logrado lo siguiente:

- Los múltiples actores y consejeros metropolitanos multinivel de la Alcaldía de Aichi y Ciudad del Cabo;
- Planes integrados de largo plazo sobre agua, restauración de ecosistemas, control de la contaminación de aire, residuos sólidos, usos del suelo y desarrollo urbano de la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá, incluyendo su fondo verde metropolitano y sus mecanismos de compensación ecológica;
- La iniciativa participativa y multisectorial para la reducción de consumo de agua y el fondo de agua del Gobierno Metropolitano de Ciudad del Cabo;
- La iniciativa de hábitat ciudadano y restauración del Río del estado de Baviera, Alemania.
- El proyecto de conectividad RECONNECTA y la iniciativa de mapeo de activos naturales de la región metropolitana de Campinas y de la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá;
- La gestión eficaz y equitativa de las áreas protegidas en entornos urbanos en la región de páramos en Colombia, Perú y Ecuador;
- La Escuela de Ecología Urbana liderada por la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá con el apoyo del gobierno nacional y varias universidades privadas y públicas como una iniciativa de capacidad transformadora y construcción de conocimiento;
- La red de regiones y áreas metropolitanas europeas METREX, incluyendo Riga, como una plataforma para el intercambio de conocimiento; y



El ambiente es de todos

Minambiente

- La incorporación de activos naturales, uso de datos ambientales para la toma de decisiones pública y el sistema de paso de vida silvestre en las áreas metropolitanas de Edmonton.

Hemos identificado los siguientes desafíos:

- La "Tragedia de los Comunes" entre municipios: marcos jurídicos insuficientes, delegación de autoridad y mandatos para las áreas metropolitanas, que puede resultar en conflictos de gobernabilidad;
- Insuficiente asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para que las áreas metropolitanas puedan ejecutar sus mandatos;
- Falta de reconocimiento del papel de las áreas metropolitanas en el manejo de la biodiversidad;
- Datos ambientales insuficientes a nivel metropolitano para el manejo basado en la ciencia; y
- Aumento de la pérdida de la conexión entre los ciudadanos metropolitanos y la naturaleza.

A lo largo de los próximos diez (10) años, con los hechos apropiados y la construcción de la hoja de ruta mencionada anteriormente, nos comprometemos a abordar los siguientes temas para los cuales las Áreas Metropolitanas y las conurbaciones son el nivel de gobernanza más apropiado:

- Infraestructura verde sostenible, Eco- movilidad y control de la contaminación del aire y el agua para la salud urbana;
- Financiamiento de la acción metropolitana para la protección del ecosistema.
- Planificación metropolitana del uso del suelo, integrando paisajes productivos y áreas protegidas conectadas.
- Gobernanza de la seguridad y consumo del agua para asegurar el derecho a la misma, el acceso equitativo a los recursos naturales evitando conflictos.
- Gestión sostenible de la agricultura urbana, periurbana para la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición.
- Sensibilización ciudadana, educación, producción y propiciación social de conocimiento científico y monitoreo participativo ambiental para involucrar y comprometer al ciudadano.
- Restauración de ecosistemas y conectividad de áreas protegidas.
- Resiliencia del ecosistema y reducción del riesgo de desastres a través de soluciones naturales.
- Planificación de largo plazo con visión de todos los niveles de Gobernanza, y
- Incentivos para la producción y consumo sostenible involucrando la participación del sector privado y los negocios hacia las transiciones ecológicas para la sostenibilidad, fomentando una economía circular.

Para lograr esto, hacemos un llamado a las Partes del CDB, el sector privado, la comunidad científica, las Naciones Unidas, las agencias y organizaciones internacionales, los donantes y las



El ambiente es de todos

Minambiente

organizaciones financieras, las organizaciones no gubernamentales, los pueblos indígenas y las comunidades locales, los jóvenes y otros grupos importantes para que se unan a este llamado:

- Marcos legales (determinan mejor los mandatos, responsabilidades y herramientas para las áreas metropolitanas, de acuerdo con las políticas, regulaciones y circunstancias nacionales).
- Capacidad Instalada, recursos técnicos, transferencia de tecnología y apoyo a la innovación;
- Establecimiento de estrategias de movilización de recursos de cooperación e incentivos económicos;
- Un mecanismo de compromiso para apoyar la gobernanza multinivel, incluso a nivel internacional y la cooperación;
- Coordinación de información científica y bases de datos para generar una línea base de referencia para la planificación y toma de decisiones;
- Difundir, replicar y escalar las mejores prácticas metropolitanas y soluciones basadas en la naturaleza.

Teniendo en cuenta nuestra dependencia de las zonas rurales y de sus ecosistemas, hacemos un llamado a considerar los vínculos urbano-rurales y la distribución equitativa de los recursos para mantener los servicios ecosistémicos en áreas urbanas y rurales.

Nos comprometemos a participar en la iniciativa de ICLEI "CitiesWithNature" como nuestra principal plataforma de coordinación e intercambio, y a llevar estos mensajes a la COP 15 del CDB, hacia un marco de biodiversidad global más sólido y coherente Post 2020 que sea útil para todos los niveles de gobernanza.

Con el fin de lograr nuestras ambiciones y ampliar nuestra iniciativa, contamos con ICLEI, C40, Regions4, el Grupo de Liderazgo de Gobiernos Subnacionales encaminado a las metas de biodiversidad de Aichi (GoLS), el Comité Europeo de las Regiones y otras redes locales y gobiernos subnacionales, FAO, UN-Habitat y otras agencias de la ONU, las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica- CBD, Convención de RAMSAR sobre Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, Convención sobre especies migratorias de animales silvestres, Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, que nos ayuden a identificar sinergias relacionadas con los mandatos y funciones de las áreas metropolitanas.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Dada la relevancia de la plataforma política científica Intergubernamental sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos, también recomendamos que considere el papel de las áreas metropolitanas en sus próximas evaluaciones.

Nos gustaría agradecer a la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá a través de su director, el Dr. Eugenio Prieto Soto, como anfitrión del evento, Presidente de la Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia y líder de las discusiones.

LISTA DE SIGNATARIOS



EUGENIO PRIETO SOTO

Director del Área Metropolitana
del Valle de Aburrá, Medellín, Colombia
Presidente de ASOAREAS



OLIVER HILLEL

Secretaria del Convenio sobre Diversidad
Biológica –CBD, Canadá



LIBARDO ENRIQUE GARCÍA GUERRERO

Director del Área Metropolitana
de Barranquilla, Colombia




GLORIA PATRICIA GALLEGO

Directora del Área Metropolitana
de Cúcuta, Colombia



HERMAN DE JESÚS CALVO PULGARÍN

Director del Área Metropolitana Centro
Occidente-Pereira, Colombia



ANTONIO RAFAEL JUNIELES ARAÚJO

Director del Área Metropolitana
de Valledupar, Colombia



RODOLFO TORRES PUYANA

Director del Área Metropolitana
de Bucaramanga, Colombia